



CONCEJO MUNICIPAL SUNCHALES

PROYECTO DE ORDENANZA

ARTÍCULO 1.- Créase la Página WEB oficial de la Biblioteca Municipal Pedro Echague de la Municipalidad de la ciudad de Sunchales WWW.BIBLIOTECAPEDROECHAGUE.GOB.AR, con conexión a las redes sociales de uso más frecuente.-

ARTÍCULO 2.- Dispóngase que la misma debe contener, como mínimo y entre otros ítems, que puedan agregarse:

- * Historia, objetivos y normas que lo regulan.
- * Consulta individual con usuario y contraseña, de la bibliografía existente, la reserva de ejemplares, así como de la revisión de los ya retirados.
- * Información sobre nuevos libros incorporados a la biblioteca.
- * Posibilidad de acceso a la biblioteca digital Tiflolibros de uso exclusivo para ciegos y personas con discapacidad para la lectura que ofrece más de 58.000 libros en archivos digitales accesibles para con discapacidad para la lectura
- * Noticias referidas a la propia actividad de la Biblioteca Pedro Echague.
- * Espacio de contacto con los usuarios.
- * Videoteca
- * Links a las web oficiales de la ciudad y otras de interés.

ARTÍCULO 3.- Adécuese las partidas del presupuesto anual correspondiente, para que la Biblioteca Municipal Pedro Echague disponga de los fondos necesarios, para afrontar el costo del diseño y mantenimiento de su Página WEB oficial.-

ARTÍCULO 4.- Comuníquese, publíquese, archívese.

FUNDAMENTOS

Sra. Presidenta:

Establecemos la necesidad de establecer canales de participación y comunicación, entre la Biblioteca Municipal Pedro Echague y la ciudadanía que tiene como objetivos primordiales la Referencia o consulta de libros, la Lectura in situ, la videoteca, el préstamo de los ejemplares a domicilio así



CONCEJO MUNICIPAL SUNCHALES

como también el inter bibliotecario, el apoyo y asesoramiento en bibliografía y el rincón de la lectura.

Recientemente se habilitó un Punto de Acceso a la Lectura brindando ingreso gratuito a la biblioteca Tiflolibros y a computadoras adaptadas que ofrecen diferentes recursos digitales para acceder a la información y la autonomía de las personas con deficiencias visual.

Esta iniciativa puede considerarse como un hito en las acciones destinadas a una mayor inclusión de las personas con discapacidad

Se realizó una obra de accesibilidad edilicia en la biblioteca, con la construcción de rampas en las veredas que facilitan el tránsito de personas con dificultades en su movilidad o que se trasladan en silla de ruedas

Entendemos que la creación del Sitio Web de la Biblioteca Municipal Pedro Echague y sus redes sociales digitales, debieran formar parte de una estrategia de comunicación, que comprenda el uso de la Internet 2.0;

Los nuevos instrumentos de comunicación y divulgación tienen el propósito de establecer canales de participación, entre la institución y la ciudadanía, al mismo tiempo que ofrecen información sobre trabajos en curso, proyectos y gestión pública del Instituto;

El acierto de la comunicación, mediante la Internet 2.0, está basado en principios de transparencia en la gestión pública y participación ciudadana. Para el primer concepto, es necesaria la creación de una página web oficial, que brinde información sobre el catálogo de bibliografía en línea con búsqueda por autor, por temas, por géneros, etc, la información sobre nuevas adquisiciones, la posibilidad que el usuario realice la reserva de ejemplares en línea, consultar horarios de retiro, su historial de libros retirados, la posibilidad de acceder a libros electrónicos, entre otras.

Creemos necesario que, como una apertura para la interacción, se conecten al sitio oficial, las redes sociales Facebook, Twitter u otras. Mediante estos nuevos canales de comunicación el ciudadano podrá, además de recibir en sus cuentas personales las actualizaciones de la Biblioteca, también intervenir con la difusión y/o comentarios, sobre las mismas. Como



CONCEJO MUNICIPAL SUNCHALES

complemento podrá estar disponible el acceso al repositorio de videos, en la página de Youtube o similares;

WWW.BIBLIOTECAPEDROECHAGUE.GOB.AR debe constituirse en una página de servicios, que permita acceder a información de todas las noticias relacionadas, con el trabajo de la institución;

Se sugiere usar similar diseño al que presenta el sitio de la Municipalidad de Sunchales, para lograr una coherencia estilística, entre organismos oficiales;

Señora Presidente, solicitamos el pronto tratamiento de este concejo en comisión.